

Publicación: **Orgaz. La entrega de las llaves del castillo será “inminente”**.—En *El Día*,
13 de abril de 2011

EL DIA

Periódico de Castilla - La Mancha

Miércoles, 13 abril 2011

EL AYUNTAMIENTO ESTÁ A LA ESPERA DE QUE LA FAMILIA LLOPIS RECUPERE LAS PERTENENCIAS

La entrega de las llaves del castillo será “inminente”

★★★★★ Puntúa la entrada



A.Portillo

Cuando tengan plena disponibilidad prevén realizar unas jornadas de puertas abiertas. Villarrubia indica que el pasado 25 de marzo se oficializó ante notario el legado del castillo

El traspaso definitivo del castillo de Orgaz, que era propiedad de la difunta propietaria, Gemma Llopis, se hará efectivo al Ayuntamiento de manera “inminente” con la entrega de llaves, indicó el alcalde de Orgaz, Tomás Villarrubia, a este medio.

Según explicó el regidor, después de recepcionar el legado ante notario el pasado 25 de marzo, desde el Ayuntamiento se espera a que los familiares saquen las pertenencias y enseres que pertenecieron a Gemma Llopis, que en su última voluntad expresó su deseo de donar el castillo al municipio de Orgaz.

“Aún no tenemos disponibilidad plena del castillo”, señalaba ayer Villarrubia, “hemos decidido que mientras ellos tengan en el interior



propiedades no vamos a entrar ni a avasallar, sino todo lo contrario, procuraremos facilitar la labor y como ya les comunicamos les daremos el tiempo que necesiten”.

El pasado mes de febrero, el Ayuntamiento celebró un Pleno extraordinario para informar de que la valenciana había legado la fortaleza, que data del siglo XIV, al Ayuntamiento para el disfrute de sus vecinos.

Jornada de puertas abiertas

Lo único que de momento tiene claro el Ayuntamiento de Orgaz es que, una vez que tengan total disponibilidad del castillo, van a organizar unas jornadas de puertas abiertas para que todos los orgaceños puedan conocer este importante patrimonio cultural e histórico de la localidad. Según apostillaba Villarrubia, “la inmensa mayoría de los orgaceños no conocemos el interior del castillo, yo tuve la oportunidad de visitarlo en una ocasión invitado por la madre de Gemma”, reconocía el alcalde.

Aunque en un principio se pretendía hacer visitable el castillo para rentabilizar turísticamente este recurso, el alcalde de Orgaz ha decidido aparcar esta cuestión hasta después del periodo electoral. “Para no herir susceptibilidades, hemos decidido que todo lo relacionado con el castillo se trate después de las elecciones”, aclaraba.

El pasado mes de febrero, el regidor supo de la noticia del legado cuando recibió una misiva de la familia Llopis, con una copia del testamento de la difunta, en el que se recoge la última voluntad de Gemma de donar la fortaleza medieval al Ayuntamiento.

Entonces el alcalde remitió una carta a la madre de Gemma, Mari Carmen, en la que le mostró su agradecimiento personal y compartía con ella la tristeza por el fallecimiento de su hija, una persona -así se lo transmitía- con un gran corazón a la que me hubiera gustado conocer de manera personal”, explicaba el regidor.

Situado al oeste del casco urbano, el castillo de Orgaz se alza a los pies del antiguo camino de Sevilla. Construido a finales del siglo XIV o comienzos del XV, se dice que está asentado sobre una fortaleza árabe del siglo. Fue palacio fortificado de los Ruiz de Toledo y de los Pérez de Guzmán, señores de Orgaz.

En las Guerras de las Comunidades fue incendiado por las tropas de Carlos V porque en él se habían refugiado los vecinos partidarios de los comuneros. Aunque el señor de Orgaz, Álvaro Pérez de Guzmán y Mendoza le permaneció fiel, lo que significó el título de I Conde de Orgaz a partir de 1520.